

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL; DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "PROSUMEL S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de Abril del año dos mil Quince, a las nueve horas, en la oficinas de Prosumel S.A., ubicadas en Los Laureles calle De los Pepinos N. 47-72 y Madroños, el Señor Mario Bolívar Núñez Angulo, accionista mayoritario de la compañía "Prosumel S.A.", decide instalarse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2014.
3. Lectura y aprobación del informe de Comisario.

Se instala la Junta Universal de Socios actuando como Presidente de la Junta el señor Mario Bolívar Núñez Angulo, y como secretaria la señorita Mireya Núñez Robayo.

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad de capital social de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a trata el orden del día:

- 1.- **Lectura y aprobación de Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2014**

Una vez que el informe del Gerente ha sido leído, el socio aprueba unánimemente el mencionado informe.

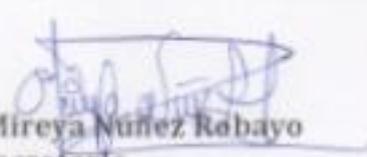
- 2.- **Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2014.**

Una vez que se ha dado lectura al Balance General del ejercicio económico del año 2014, el socio lo aprueba unánimemente.

- 3.- **Lectura y aprobación del informe presentado por el comisario, el socio aprueba el informe presentado por el comisario.**

Concluido el tratamiento de los puntos propuestos en el orden del día siendo las once horas, el presidente de la Junta da por terminada la Junta General Universal de Accionistas, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada y suscrita por el y los accionistas de la compañía, y por el secretario de la Junta.


Mario Bolívar Núñez Angulo
Presidente


Mireya Núñez Robayo
Secretaría